

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26215** *EMPRESA REPROGRÁFICA 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el Procedimiento de Ejecución número 42/08 de este Juzgado de lo Social número 10 de Madrid, seguidos a instancia de Don Vicente Juan Faz Martínez se ha dictado auto de insolvencia de fecha 26/06/09 en el que se declara a la ejecutada Empresa Reprográfica 2005, Sociedad Limitada, en insolvencia parcial por importe de 16.643,82 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de junio de 2009.- María Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.

ID: A090051597-1